

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17-2020

SEDE SALON COMUNAL DE LAGUNILLAS

04 DE NOVIEMBRE, 2020

05:00 P.M.

YOHAN OBANDO GONZALEZ

PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS:

ESTRELLA MORA NUÑEZ

ERNESTO ALFARO CONDE

ROCIO DELGADO JIMENEZ

REGIDORES SUPLENTE:

KATTIA DESANTI CASTELLÓN

(Fungió como propietaria en Ausencia de Juan Carlos Moreira Solórzano)

FRANCISCO JOSE GONZALEZ MADRIGAL

SINDICOS PROPIETARIOS:

JESUS ALBERTO SOLORZANO VARGAS

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

SRA. OLENDIA IRIAS MENA

Vicealcaldesa Municipal

LIC. ANDRES MURILLO ALFARO

Asesor Legal

LIC. JASON ANGULO CHAVARRÍA

Secretario a.i

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:

JUAN C. MOREIRA SOLÓRZANO

Vicepresidente Municipal

HAZEL TATIANA ADANIS FALLAS

DANILO SOLIS MARTINEZ

RANDALL SOLIS SALAS

Regidores Suplentes

YAMILETH JIMENEZ RANGEL

Síndica Propietaria

NOGUI ALEXIS SOLANO ALTAMIRANO

Síndico Suplente

LETVIA AVILA PEREZ

Síndica Suplente

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA
SESIÓN.

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con la convocatoria realizada por el Concejo Municipal, mediante oficio **S.G. 545- 2020-JACH**, de fecha 27 de octubre del 2020, para tratar el siguiente tema:

“Propuesta para el proyecto de Vivienda en Lagunillas en lote municipal”.

Inmediatamente se da lectura al oficio **AMI-1532-2020-TM**, suscrito por el Sr. Tobías Murillo Rodríguez – Alcalde Municipal, mediante el cual indica lo siguiente: “Por este medio solicito justificar mi ausencia, el día de hoy 04 de noviembre del año en curso, al no poder asistir a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Garabito, ya que me encuentro fuera atendiendo las necesidades del cantón. En razón de lo anterior, es que solicito ser asistido, por la señora Olendia Irias Mena.”

Inmediatamente se da inicio con el desarrollo de la sesión y se entra a conocer el tema:

A) Propuesta para el proyecto de Vivienda en Lagunillas en lote municipal.

La señora Kathia Desanti Castellón- regidora suplente- manifiesta que este es un proyecto que es un proyecto que viene a dar solución a muchas viviendas para la gente para la misma comunidad, es un proyecto que es del segundo distrito, nunca se habló de traer gente de otros lugares, o inclusive que haya favorecimientos, como todos los saben la Unión Cantonal está compuesta por todas las Asociaciones, la junta directiva está compuesta por casi todas las Asociaciones solo dos no que son la de Tárcoles y la de Lagunillas, sin embargo cuando se habló del tema nadie se hizo presente a reunión de

junta directiva, los que ya han estado saben que existe un artículo en donde se reciben visitas, pienso que ese artículo se podría aprovechar, la escogencia de las personas, este proyecto está en pañales, como lo explicaba el ingeniero que estuvo presente, todo eso se puede reacomodar respecto al tamaño de las casas, todavía no se ha firmado el convenio con la Unión y la Municipalidad, en el convenio que se presentó queda muy claro que no es la Unión sola la que va a escoger la gente que va a decir a cual persona se le va a dar casa, sino es el BANVI, nosotros como Unión vamos a ser facilitadores, es necesario de que el proyecto se desarrolle, estuvo por trece años parado, a mi lo único que me interesa es que el proyecto se desarrolle y que todo se haga de la mejor manera.

El vecino de Lagunillas manifiesta entiende muy bien lo que dijo la señora Kathia pero hay unos detalles que talvez usted no menciono, en esa Sesión que se dio en la Municipalidad de Garbitito el señor Freddy Alpizar cuando hablo del tema menciono muy claramente que nosotros sabíamos de todo, ninguna de las Asociaciones que están presentes sabíamos del tema, usted es secretaria y debería de informar del tema, a la fecha no tenemos un solo correo de eso, nosotros ese día estábamos en un proceso legal y la invitación llego casi una hora o dos antes, nosotros no tenemos conocimiento de ningún convenio, segundo nosotros no estamos en contra del proyecto, hablamos que hay que cumplir con la necesidad que tienen las personas de la comunidad, pero hay que trabajar en una mesa de dialogo, también existe un desconocimiento del proyecto, porque me he dado cuenta por el correo de brujas, desgraciadamente no se puede presentar un proyecto porque ya me puse a investigar por el tema de agua, porque al acueducto le falta un montón de cosas, se debe hacer un estudio hidrológico, es muy importante recalcar que nosotros como asociación no estamos en contra para nada, ninguna de las Asociaciones, porque sabemos de las necesidades de la comunidad, porque se debe de hacer un estudio previo para saber las necesidades, porque de nada nos sirve trabajar en una mesa de trabajo porque las decisiones las toman otras, porque nadie sabe lo que dice el convenio, de mi parte esa sería la solicitud un estudio hidrológico previo y la otra es que a nosotros nos duele no estar dentro porque en ese momento estábamos en un proceso legal.

El señor Ernesto Alfaro Conde- regidor propietario- el convenio que se hizo en macro, que primeramente no obliga a las partes a nada, el proyecto está en pañales, entonces es un convenio macro que quiere decir que está por encima porque después vendrá otro convenios, el convenio mismo dice que el 80% de las casas son para esta comunidad, también dice que el desarrollador debe de incluir el aforo, es parte del convenio, las leyes del país serán aplicadas a ese proyecto que se usan para construir, este convenio viene de la Unión Cantonal, para nosotros como regidores no podemos cuestionar a la Unión porque tiene sus propios estatutos y sus propias reglas para operar, no debemos nosotros del porque cuestionar de ninguna manera si ustedes faltaron a su representación en la Asociación, es responsabilidad de ustedes, ustedes pueden cuestionar la forma en cómo se hicieron las cosas en el proceso de la Asociación la Ley les da una forma legal para cuestionar, que es lo importante participar, estar ahí, hay procesos legales en donde se puede reclamar, nosotros como regidores vemos un proyecto con un gran futuro, lindo más después de trece años de no ver un proyecto de vivienda.

La señora Estrella Mora Núñez- regidora propietaria- recalco las palabras del compañero Ernesto hemos tratado de darle cuerpo a algo hermoso como este proyecto, ninguna de nuestras familias está en esa lista ni amigos, es para el distrito dos, incluso la propuesta del convenio marco cita que sea 10% personas del cantón De Garabito, todo sea enfocado para el cantón, el convenio no está firmado, se hicieron varias modificaciones, se hicieron varios ejemplos como que una vivienda con dos habitaciones a nuestro criterio es muy chiquita, porque hay abuelos hijos, no hay nada a dedo, porque la empresa que se llegue a seleccionar esa es la empresa encargada, un proyecto de vivienda no dura un año sino dos o tres, en un año habría asamblea de nuevo, quiere decir que podrían incorporarse.

El señor Francisco Ávila indica que lo que faltó fue comunicación, somos conscientes que durante muchos años ha existido faltante de proyectos de vivienda, no ha existido comunicación.

Los vecinos de Lagunillas indican que están de acuerdo con el proyecto, pero lo que solicitan es que se les incluyan, que se les tomen en cuenta, para trabajar juntos el proyecto de vivienda de Lagunillas.

El señor Yohan Obando González- presidente- indica que ya se aprobaron presupuestos para poner tuberías, se va a asfaltar lo que es por el bajos de capulín, también hacia Cuarros, la construcción de dos tanques y un tanque que lo está construyendo el INDER por Bajamar, con respecto a este proyecto de vivienda que sea recto, que lo manejen como dice el reglamento del INVU y del BANVI donde dice que primero se le de residencia a la gente que está cerca de la construcción y así se va haciendo más grande no trayendo gente de otros lugares ni tampoco que venga gente a lucrar haciendo reuniones, y si la Unión Cantonal está ayudándonos en este proyecto se da completamente gratuito, además en la buena teoría se tendría que haber hecho una reunión con todos los asociados de la Unión Cantonal para que les dieran el visto bueno a don Freddy para que el fuera a firmar con el Alcalde hasta donde yo sé no hay un acuerdo tomado, hasta donde yo sé es ilegal, son cosas que están en trámite, les digo y repito ya esto quedo en firme para este convenio, hay muchos medios donde pueden acudir para que esto se arregle, no para detenerlo, porque ha costado mucho estas cosas, sino para ir enderezándolo en el camino, yo pienso que esto que se izó en dejarlos por fuera fue mal, no tendría que haber pasado mínimo haber hablado en la municipalidad y después haberlos convocado para incorporarlos a ustedes no necesariamente de la asociación sino del peñón del acueducto de bajamar, pero que tengan ganas de trabajar que conozcan las necesidades, porque este proyecto va porque e va, porque conozco las necesidades, tenemos que enderezarlo yo me comprometo también en tratar de que esto vaya de la mejor manera.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO
MINUTOS, FINALIZA LA SESIÓN.

YOHAN OBANDO GONZALEZ

Presidente Municipal

JASON ANGULO CHAVARRÍA

Secretario a.i del Concejo